

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2016**

ACTA

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día viernes veintiuno del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en el Salón de Usos Múltiple "S.U.M.", ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en avenida Federico Gallese N° 370-San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Señor Eduardo Javier Bless Cabrejas; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Décima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. **Juramentación de la Dra. Xuany Reátegui Meza; Jueza del segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.**
2. **Aprobación del Acta de la Novena Sesión del CODISEC-San Miguel.**
3. **Informes.**
 - 3.1. Exposición y suscripción del Mapa del Delito, mes de setiembre.
 - 3.2. Otros Informes.
4. **Pedidos.**
5. **Orden del día y Acuerdos.**

PRIMERO.- El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los exhortó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

SEGUNDO.- El señor Cesar Santa Cruz Julca; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **JURAMENTACIÓN DE LA DRA. XUANY REÁTEGUI MEZA; JUEZA DEL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN MIGUEL, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

TERCERO.- Secretario Técnico del CODISEC, informa que la Dra. Xuany Reátegui Meza; Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel, no se encuentra presente, dando a lugar la suspensión de su juramentación como miembro del CODISEC.

2. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL CODISEC-SAN MIGUEL**

CUARTO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Novena Sesión Ordinaria, de fecha nueve de setiembre del dos mil dieciséis, la cual se encuentra

insertada en el Libro de Actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

3. INFORMES

3.1. Exposición y suscripción del mapa del delito, mes de setiembre.

QUINTO.- El Secretario Técnico, da paso al Comandante PNP (r) Marcial Asto Chicllo, del Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel, quien inicia la exposición del Mapa del Delito del mes de setiembre, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el Distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes, teniendo como resultado la reducción del 72%, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2015, reafirmando el compromiso entre la Municipalidad, la Policía Nacional del Perú y Comunidad Organizada a través de las Juntas Vecinales.

SEXTO.- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

3.2. Otros Informes

SÉPTIMO.- El Comisario de Maranga interviene saludando a los presentes, señala que en la última reunión en la Región Policial de Lima, se realizó la evaluación trimestral de las comisarías a nivel regional, en donde las dependencias policiales del sector (Maranga y San Miguel) obtienen buena calificación, por lo que se va a reunir con los jefes de cada sector del distrito, para plantear una política de gestión, control y de acercamiento a los ciudadanos.

OCTAVO.- El Comisario de San Miguel interviene saludando a los presentes, felicita al Alcalde por el 84.7% de aprobación de gestión municipal, e informa que el día 04 de noviembre del año en curso la División Territorial Centro-3 de la PNP, organizará una Marcha de Sensibilización a la población contra la “Lucha de la Inseguridad Ciudadana”, a las 10:00 horas, el cual se va a llevar a cabo en las inmediaciones del Parque Bolívar ubicado en la cuadra de la avenida Libertad. Asimismo manifiesta que el 13 de noviembre del presente año, también se va a llevar a cabo una acción cívica a las 09:00 horas, con apoyo de la Municipalidad Distrital de San Miguel y las Juntas Vecinales en las inmediaciones de la cuadra 4 de la avenida La Paz en el lugar denominado “Infernillo”, en donde se hará la sensibilización a las personas en temas de Seguridad Ciudadana.

NOVENO.- El Subgerente de Defensa Civil interviene y saluda a los presentes, informa que la oficina a su cargo se encuentra en proceso de adecuación de las siguientes áreas: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres “CENEPRED”, Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial “COES” y reafirma su compromiso con el CODISEC, además señala que viene realizando conversatorios en los barrios y ejecutó un simulacro en el Condominio “La Huaca” donde evaluó las conductas de prevención de los moradores del lugar.

DÉCIMO.- El Gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad Distrital de San Miguel, interviene saludando a los presentes, informa que el día 30 de noviembre del año en curso la Municipalidad Distrital de San Miguel, llevará a cabo una Campaña Social, en las inmediaciones del anfiteatro “Jesús Vásquez”, ubicado en el Condominio “La Huaca”, la cual ofrecerá servicios de salud, campaña deportiva, etc., para los moradores de la zona y público en general.

4. PEDIDOS

DÉCIMO PRIMERO.- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité, la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria.

DÉCIMO SEGUNDO.- La representante del C.E.M. de San Miguel, interviene saludando a los presentes y propone a los miembros del Comité organizar una Marcha de Sensibilización por el Día Internacional de la No Violencia a Contra la Mujer para el día 25 de noviembre del año en curso.

DÉCIMO TERCERO.- El Subgerente de Defensa Civil, propone a los miembros del Comité la participación de su área para realizar una exposición de Prevención de Riesgo y Desastre en la próxima Sesión Ordinaria.

5. ORDEN DEL DÍA

DÉCIMO CUARTO.- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

- 5.1. Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria.
- 5.2. Organizar una Marcha de Sensibilización por el Día Internacional de la No Violencia a Contra la Mujer para el día 25 de noviembre del año en curso.
- 5.3. Exposición de Prevención de Riesgo y Desastre en la próxima Sesión Ordinaria por parte de la Subgerencia de Defensa Civil.

6. ACUERDOS

DÉCIMO QUINTO.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 6.1. Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria.
- 6.2. Organizar una Marcha de Sensibilización por el Día Internacional de la No Violencia a Contra la Mujer.
- 6.3. Exposición de Prevención de Riesgo y Desastre en la próxima Sesión Ordinaria por parte de la Subgerencia de Defensa Civil.

Siendo las doce horas con diez minutos, se dio por concluido la Décima Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los miembros que asistieron, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

❖ EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.